MUNICIPIO DE TENANGO DEL AIRE

Notas de Desglose

Periodo del 01 al 30 de septiembre de 2026.

I. Notas al Estado de Situación Financiera

En este apartado son reveladas las cuentas que tuvieron movimientos durante el periodo acumulado que se presenta, las cuales son derivadas de las operaciones financieras y presupuestales de la entidad.

Activo

Efectivo y Equivalentes (1)

El saldo presentado en este periodo en: 26,793,600.91

Caja es de	869,375.72	corresponde a los ingresos del mes pendientes de depositar
Bancos es de	25,924,225.19	representa el saldo actual en las diferentes cuentas bancarias

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (2)

	MES ANTERIOR	MES ACTUAL	VARIACION
Inversiones Financieras de Corto Plazo	8,244,339.05	8,682,026.49	437,687.44
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	5,215.78	18,251.83	13,036.05
Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo	4,954,617.76	4,966,385.44	11,767.68
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Serv a C.P.	227,309.35	227,309.35	0.00
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	3,528,267.16	2,716,305.49	-811,961.67

Inventarios (3)

En el periodo presentado no se registraron movimientos por este concepto

Almacenes (4)

En el periodo presentado no se registraron movimientos por este concepto

Inversiones Financieras (5)

En el periodo presentado no se registraron movimientos por este concepto

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (6)

	MES ANTERIOR	MES ACTUAL	VARIACION
Terrenos	21,268,376.53	21,268,376.53	0.00
Edificios no Habitacionales	6,659,702.22	6,659,702.22	0.00
Mobiliario y equipo de administración	2,961,985.71	3,058,961.71	96,976.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	81,840.00	81,840.00	0.00
Vehículos y equipo de transporte	19,228,017.29	19,228,017.29	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	73,364.20	73,364.20	0.00
Maquinaria, otros equipos y herramientas	4,426,861.44	6,298,164.16	1,871,302.72
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	284,400.00	284,400.00	0.00
Otros Bienes Muebles	172,451.95	172,451.95	0.00

Estimaciones y Deterioros (7)

En el periodo presentado no se registraron movimientos por este concepto

Otros Activos (8)

Otros Activos Diferidos 278,376.60

Pasivo

Cuentas y Documentos por paga (9)

El saldo que integra la cuenta de pasivo se integra por: 50,510,273.76

2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	2,134,037.62
2112	Proveedores por pagar a corto plazo por	1,107,619.51
2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1,139,653.24
2117	Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo por	12,871,043.25
2119	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	28,704,494.76
2121	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	4,553,425.38

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración (10)

En el periodo presentado no se registraron movimientos por este concepto

Pasivos Diferidos (11)

En el periodo presentado no se registraron movimientos por este concepto

Provisiones (12)

En el periodo presentado no se registraron movimientos por este concepto

Otros Pasivos (13)

En el periodo presentado no se registraron movimientos por este concepto

II. Notas al Estado de Actividades

ActividadesIngresos y Otros Beneficios (14)

Impuestos			3,452,665.09
Contribuciones de Mejoras			142,179.00
Derechos			3,966,482.00
Productos			476,351.89
Aprovechamientos			84,066.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			94,579,967.19
Gastos y Otras Pérdidas (15)			
1000	Servicios Personales	23,815,853.01	
2000	Materiales y Suministros	7,253,717.84	
3000	Servicios Generales	20,387,472.97	
4000	Ayudas Sociales	9,077,126.70	
6000	Inversion Publica	3,044,458.99	
9000	Deuda Publica	27,961.30	
III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (16)			
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto del Mes Anterior			135,442,424.29
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto del Mes			-96,347,303.93
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)			39,095,120.36
Resultados de Ejercicios Anteriores			-135,442,424.29
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Mes			**39,095,120.36**

En el periodo generado el Municipio genero ahorro como se nuestra en el estado de actividades $ **39,095,120.36**

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (17)	septiembre 2026	agosto 2026
Efectivo en Bancos -Tesorería	26,793,600.91	22,219,606.31
Otros Efectivos y Equivalentes	360,676.38	360,676.38
Total de Efectivo y Equivalentes	**27,154,277.29**	**22,580,282.69**

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (18)

CONCILIACION CONTABLE MENSUAL PRESUPUESTAL DEL INGRESO		
INGRESOS PRESUPUESTALES		17,712,056.02
Menos		
Ingresos Derivado De Ejercicios Ant No Aplicados		0.00
Igual A		
Total De Ingresos Segun Estado De Actividades		17,712,056.02
CONCILIACION CONTABLE MENSUAL PRESUPUESTAL DEL GASTO		
GASTOS PRESUPUESTALES		13,860,958.80
Menos		
Adquisicion De Activo Fijo		1,968,278.72
Construcciones En Proceso		4,717,576.90
Deuda Publica (Amortizacion De Capital)		5,237.45
Anticipo A Proveedores Y Contratistas		-811,961.67
Igual a		
Total De Gastos Segun Estado De Actividades		7,981,827.40
CONCILIACION CONTABLE PRESUPUESTAL DEL RESULTADO		
INGRESOS PRESUPUESTALES	111,416,657.90	
GASTOS PRESUPUESTALES		78,508,773.18
IGUAL		
Superavit o Deficit Presupuestal		32,907,884.72
MAS		
Partidas que se restan en la conciliacion de Gastos		14,902,182.37
Menos		
Partidas que se restan en la conciliacion de Ingresos		8,714,946.73
Igual a		
Ahorro / Desahorro de la Gestion		39,095,120.36

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

TESORERA MUNICIPAL
LIC. ANGELICA GARICA NAJERA

MUNICIPIO DE TENANGO DEL AIRE

Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Periodo del 01 al 30 de septiembre de 2026.

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias	
Contables:	
Valores	
En el municipio de Tenango del Aire no se tiene registrado rubro alguno con respecto a este concepto.	
Emisión de obligaciones	
Avales y Garantías	
No se tiene contratación alguna que origine concepto alguno del presente rubro	
Juicios	
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	
Bienes en concesión y en comodato	
Presupuestarias:	
Cuentas de Ingresos	
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	125,804,720.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	14,388,062.10
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	111,416,657.90
Cuentas de Egresos	
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	70,744,688.97
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	11,435,080.96
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de	174,059.64
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública	26,287,573.04
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	17,163,317.39
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	19,287,645.15
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,357,954.26
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos	-50,112.09
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Inversión Pública	13,159,715.39
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	11,979,924.14
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	
Presupuesto de Egresos Comprometido de Inversión Pública	560,819.97
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	
Presupuesto de Egresos Devengado de Gastos de Funcionamiento	20,000.00
Presupuesto de Egresos Devengado de Inversion Publica	1,132,022.23
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	51,437,043.82
Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	9,077,126.70
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública	224,171.73
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública	11,435,015.45
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	5,183,393.25
	503,218,880.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

TESORERA MUNICIPAL
LIC. ANGELICA GARICA NAJERA

MUNICIPIO DE TENANGO DEL AIRE

Notas de Gestión Administrativa

Periodo del 01 al 30 de septiembre de 2026.

Autorización e Historia (1)

El Municipio de Tenango del aire es integrante de la división territorial, de la Organización Política y Administrativa del Estado de México; esta investido de Personalidad Jurídica, es autónomo en lo con cerniente a su régimen interior; está gobernado por un Ayuntamiento de Elección Popular Directa, no existiendo autoridad intermedia entre este y los niveles de Gobierno Estatal y Federal. El 01 de Enero de 1979 se da de alta fiscalmente, bajo la razon social: Municipio de Tenango del Aire.

Panorama Económico y Financiero(2)

Se reciben participaciones Federales y Estatales las cuales ayudan al funcionamiento de la administracion Municipal, asi mismo se realizan diferentes campañas de regularizacion que motiven a los contribuyentes a regularizar el pago de sus predios.

Tenango del Aire es una región suburbana en crecimiento. Las principales actividades económicas de la región siguen siendo la agricultura y la ganadería, así como el comercio.

Organización y Objeto Social (3)

Objeto Social.

El Municipio tiene como misión lograr el bien común, respetando y promoviendo con honestidad, eficiencia, visión, servicio y congruencia; la labor gubernamental, en estricto apego al derecho y a la justicia; garantizando la igualdad de oportunidades, evitando en todo momento la discriminación motivada por el origen étnico o nacional, genero, edad, capacidades diferentes, condición social, condición de salud, religión, opiniones, preferencias, estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad de la persona humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades.

Principal Actividad.

Tiene como objetivo coordinar y estimular la cooperación social, para encontrar de manera solidaria y subsidiaria la satisfacción de las necesidades de la población del Municipio y prestar de manera eficaz y eficiente las funciones y servicios públicos a su cargo.

Ejercicio Fiscal.

El periodo que presenta este ente público denominado municipio de Tenango del Aire comprende del 01 de enero de 2026 al 31 de diciembre de 2026.

Régimen Jurídico.

El régimen juridico constituye el conjunto de leyes y norma que regulan la gestión de los municipios y que son de observancia general; las cuales, se presentan de manera enunciativa más no limitativa.

Estructura organizacional básica.

El Gobierno Municipal se deposita en el H. Ayuntamiento, integrado en la forma y términos que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado y la Ley Orgánica Municipal, ejerciendo su competencia plena y exclusiva sobre su territorio, población, organización política y administrativa.

Cada municipio será administrado por un ayuntamiento de elección popular directa y no habrá ninguna autoridad intermedia entre éste y el Gobierno del Estado.

Los integrantes de los ayuntamientos de elección popular deberán cumplir con los requisitos previstos por la ley, y no estar impedidos para el desempeño de sus cargos, de acuerdo con los artículos 119 y 120 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y se elegirán conforme a los principios de mayoría relativa y de representación proporcional, con dominante mayoritario.

Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

El Municipio no es participe de fideicomisos, mandatos y análogos.

Bases de Preparación de los Estados Financieros (4)

Los presentes estados contables están expresados en moneda nacional y han sido elaborados de conformidad con las disposiciones de la ley General de Contabilidad, así como los documentos complementarios emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que son aplicables a la fecha dichos formatos. La contabilidad gubernamental se sustenta en sistema jurídico aplicable, de cuyos ordenamientos se desprenden los principales atributos y requerimientos que deben cubrir los sistemas de registro de los ingresos y egresos de las entidades públicas estatales y municipales. La normatividad comprende el fundamento legal y los postulados básicos de contabilidad gubernamental. la evolución de la técnica contable del Gobierno del estado se encuentra determinada por el actual sistema integral de contabilidad gubernamental, el cual contribuye a dar mayor fluidez a las tareas contables adicionándose a este sistema, los Municipios del estado, reflejando un mayor control en las finanzas públicas.

Un fundamento esencial para sustentar el registro correcto de las operaciones lo constituye el Manual Unico de Contabilidad Gubernamental, que es el instrumento normativo básico para el sistema, en el que se integra el catálogo de cuentas, su estructura, su instructivo, la guía contabilizadora y los criterios y los lineamientos para el registro de las operaciones.

En apoyo a las estrategias de modernizacion definidas por el gobierno del estado, se efectua una labor permanente de revision, tanto de las tecnicas contables utilizas, como sus mecanismos de aplicación. Asimismo, de la incorporación de las normas aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental

Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental:

1) SUSTANCIA ECONOMICA

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

2) ENTES PUBLICOS

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

3) EXISTENCIA PERMANENTE

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

4) REVELACION SUFICIENTE

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

5) IMPORTANCIA RELATIVA

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente

6) REGISTRO E INTEGRACION PRESUPUESTARIA

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

7) CONSOLIDACION DE LA INFORMACION FINANCIERA

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

8) DEVENGO CONTABLE

Los registros contables de los entes públicos se llevaran con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

9) VALUACION

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

10) DUALIDAD ECONOMICA

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

11) CONSISTENCIA

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

Políticas de Contabilidad Significativas (5)

ACTUALIZACION-

EL Municipio de Tenango del Aire no realiza actualización de los activos, pasivos y hacienda pública/patrimonio.

SISTEMA Y METODO DE EVALUACION DE INVENTARIOS.

El ente público no realiza movimientos en inventarios.

PROVISIONES.

No se tienen identificados conceptos o hechos respecto a los cuales sea necesario el registro de provisiones.

RESERVAS.

No se tienen identificados conceptos o hechos respecto a los cuales sea necesario el registro de reservas.

CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES.

La utilización de estimaciones razonables es una parte esencial de la elaboración de los estados financieros, y no menoscaba su fiabilidad. Un cambio en una estimación contable es un ajuste en el importe en libros de un activo o de un pasivo, o en el importe del consumo periódico de un activo, que se produce tras la evaluación de la situación actual del elemento, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes. Los cambios en las estimaciones contables son el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos y, en consecuencia, no son correcciones de errores. El efecto de un cambio en una estimación contable será reconocido prospectivamente incluyéndolo en el resultado del:

(a) periodo en que tiene lugar el cambio, si éste afecta solo a ese periodo; o

(b) periodo del cambio y periodos futuros, si el cambio afectase a todos ellos.

Errores de periodos anteriores son las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de una entidad, para uno o más periodos anteriores, resultantes de un fallo al emplear o de un error al utilizar información fiable que:

(a) estaba disponible cuando los estados financieros para tales periodos fueron formulados; y

(b) podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros.

RECLASIFICACIONES

Dentro de estos errores se incluyen los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos, así como los fraudes.

Salvo que sea imposible determinar los efectos en cada periodo específico o el efecto acumulado del error, la entidad corregirá los errores materiales de periodos anteriores retroactivamente en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto:

(a) re expresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error; o

(b) si el error ocurrió con anterioridad al periodo más antiguo para el que se presenta información, re expresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho periodo. Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

DEPURACION Y CANCELACION DE SALDOS.

En virtud de que estas operaciones no son recurrentes, no se han establecido controles para cuantificar su importe, no obstante, se dispones de procedimientos administrativos para documentar en su caso su procedencia.

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario (6)

Reporte Analítico del Activo (7)

Activo Circulante	Saldo Inicial	Saldo final	Variación del Periodo
Efectivos y Equivalentes	22,580,282.69	27,154,277.29	4,573,994.60
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	13,204,172.59	13,666,663.76	462,491.17

MUNICIPIO DE TENANGO DEL AIRE

Notas de Gestión Administrativa

Periodo del 01 al 30 de septiembre de 2026.

Derechos a recibir bienes y servicios	3,755,576.51	2,943,614.84	-811,961.67
	39,540,031.79	43,764,555.89	4,224,524.10
Activo No Circulante			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	169,213,469.85	173,931,046.75	4,717,576.90
Bienes Muebles	27,228,920.59	29,197,199.31	1,968,278.72
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-10,954,056.24	-10,954,056.24	0.00
Activos Diferidos	278,376.60	278,376.60	0.00
	185,766,710.80	192,452,566.42	6,685,855.62
TOTALES	**225,306,742.59**	**236,217,122.31**	**10,910,379.72**

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (8)

El Municipio de Tenango del Aire para sus fines no es participe en fideicomisos, mandatos o contratos análogos.

Reporte de la Recaudación (9)

	Actual
Impuestos	3,452,665.09
Contribuciones de Mejoras	142,179.00
Derechos	3,966,482.00
Productos	476,351.89
Aprovechamientos	84,066.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de	94,579,967.19
Otros Ingresos y Beneficios Varios	8,714,946.73
TOTAL	**111,416,657.90**

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (10)

	Saldo Final del Periodo
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	2,134,037.62
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1,107,619.51
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1,139,653.24
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	12,871,043.25
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	28,704,494.76
Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	4,553,425.38
Documentos Comerciales por pagar a Largo Plazo	781,677.85
Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo	10,000.35
TOTAL DE DEUDA Y OTROS PASIVOS	**51,301,951.96**

Calificaciones Otorgadas (11)

Su aceptación en la institución de crédito alcanzo una calificación aceptada ya que otorgo una cantidad considerada para el ser aplicada al gasto corriente

Proceso de Mejora (12)

Las políticas de control interno adoptadas, medidas de desempeño financiero, metas y alcances a la fecha del ejercicio son los expedidos por las leyes que le son aplicables.

Información por Segmentos (13)

En el presente ejercicio el municipio no presenta información por segmentos.

Eventos Posteriores al Cierre (14)

En el periodo que presenta este municipio no revela información en sus estados financieros hechos ocurridos de gran relevancia en el periodo posterior al que se informa que afecten económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

Partes Relacionadas (15)

No existen partes relacionadas con este Municipio que influyan significativamente sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (16)

La elaboración de la información contable es presentada "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

TESORERA MUNICIPAL
LIC. ANGELICA GARCIA NAJERA